



## INFORME VALORACIÓN PSICOSOCIAL

### 1 DATOS GENERALES

Fecha de Elaboración: Agosto 30 de 2022  
Proceso: Privación Patria Potestad  
Radicado: 50 001 31 10 004 2021 00423 00

### 2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre del Interesado: ELIANA DEL VALLE FLÓRES  
ANAVITATE  
Edad: 42 Años  
Nivel Académico: Pregrado  
Profesión: Enfermera  
Ocupación: Enfermera de quirófano

### 3. DATOS DE UBICACIÓN

Dirección: Plaza San José No. 1 Quinta Derecha  
Barrio: La Coruña - España  
Celular: 633218793

### 4. METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

- Visita Domiciliaria
- Entrevista Desestructurada

### 5. ACTITUD Y COMPORTAMIENTO DURANTE LA VISITA Y ENTREVISTA

Durante toda la sesión, la señora Eliana se mantuvo atenta y dispuesta, suministro la información requerida sin ninguna prevención, mostró interés y su actitud fue siempre propositiva, lo cual favoreció el adecuado desarrollo de la entrevista.

Se le percibió consciente, lucida, coherente, centrada y bien ubicada espaciotemporalmente, no evidencia rasgos que pudieran determinar de entrada alguna condición mental relevante.



## **6. CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES Y DE LA VIVIENDA**

La señora Eliana reside en un apartamento por el cual paga un alquiler de 500 euros y viven allí desde hace unos dos años aproximadamente, consta de tres habitaciones, salón, comedor, cocina y un baño. Cuenta con todos los servicios básicos, internet y televisión por cable. Las condiciones de aseo y salubridad son satisfactorias, los diferentes espacios se encuentra aseados y bien organizados.

## **7. ÁREA SOCIOECONÓMICA**

### **7.1 Actividad Laboral y/u Ocupacional**

La señora Eliana labora como enfermera de quirófano en la Clínica HM Modelo y trabaja allí desde 2020.

### **7.2 Economía y Estilo de Vida**

Por su actividad laboral recibe una remuneración mensual de entre 1.500 a 2.000 euros, con los cuales indica puede tener una buena calidad de vida.

## **8. ENTORNO SOCIAL Y RED DE APOYO**

Manifiesta que es de pocos amigos, que permanece gran parte de su tiempo libre con su hijo, con quien sale mucho a caminar. Ocasionalmente sale con su mejor amiga, quien al igual que ella es de nacionalidad venezolana. No reporta consumo de alcohol ni algún otro tipo de sustancias.

## **9. SALUD Y COBERTURA EN SALUD**

Indica que a nivel de salud física, ella y su menor hijo se encuentran bien, estables y sin ningún tipo de patología relevante. No obstante su hijo fue diagnosticado con TEA, trastorno del espectro autista o más conocido como autismo. Las personas con TEA con frecuencia tienen problemas con la comunicación y la interacción social, y conductas o intereses restrictivos o repetitivos. Las personas con TEA también podrían tener maneras distintas de aprender, moverse o prestar atención. Estas características pueden dificultar mucho la vida de las personas con TEA.



Señala que actualmente se encuentra bajo tratamiento y recibe atención psicológica y psicopedagógica y que ha mejorado bastante luego de que llegó a vivir a España y comenzó a recibir el tratamiento.

## **10. ÁREA FAMILIAR**

### **10.1 Antecedentes (Familia de Origen)**

Proveniente de una familia nuclear desestructurada, su padre vive en Venezuela y su madre vive con ella en España, tiene un hermano por parte de mamá que también vive allí y dos por parte de papá que viven en Chile. Con todos ellos la relación es satisfactoria, tienen buena comunicación. No reporta antecedentes de violencia intrafamiliar, maltrato infantil o algún otro tipo de conducta inadecuada a nivel de su familia biológica.

### **10.2 Composición, estructura y dinámica familiar**

El núcleo familiar de la señora Eliana está conformado por su señora madre, Nelba Aidé Anamitate, quien tiene 71 años de edad y es docente pensionada, por su hermano, Jesús David Flórez Anavitate, quien tiene 26 años de edad y es cuidador de personas de la tercera edad y por su menor hijo, Samuel Alejandro Rosal Flores, quien tiene 10 años de edad, se encuentra estudiando 4 primaria y es el objeto de este proceso.

La dinámica familiar es satisfactoria, tienen muy bien definidos sus roles al interior del hogar, existe mucha confianza y sentido de solidaridad entre ellos. Se percibe la presencia de fuertes lazos afectivos a nivel fraternal y en especial a nivel parental.

El menor acata a su madre como figura de autoridad, tiene un fuerte vínculo afectivo con ella, cumple las normas con naturalidad y tiene hábitos saludables al interior del hogar.

### **10.3 Relaciones familiares padre ausente**

La señora Eliana manifiesta que nunca tuvo una relación de convivencia con el padre de su menor hijo, que solo fueron novios y para entonces vivían en Venezuela de donde son oriundos. Indica que durante el embarazo el solo estuvo presente los primeros tres meses y el último mes, luego de lo cual se mostró colaborador queriendo comprar las cosas que necesitaban aunque ya ella las había adquirido.



Señala que el padre estuvo presente en el nacimiento del niño y que estuvo igualmente presente en todo sentido durante los dos primeros años de vida. Indica que luego de esto, se mudó a Caracas y esto provocó que su presencia fuera intermitente, veía al niño cada 15 días y algunos fines de semana se ausentaba. Señala que durante este tiempo y hasta los 4 años de edad del menor, el padre contribuyó económicamente aunque fue ella quien aportaba la mayor parte de los gastos del menor.

Manifiesta que se fue de Venezuela cuando el niño tenía 4 años de edad, inicialmente hacia Colombia. Indica que la razón de su salida del país, fue la crisis económica que se vivía allí y en especial porque el menor al padecer de TEA requiere del suministro de ácido valproico, el cual era muy escaso en Venezuela y por ello se trasladó ya que en Colombia es más fácil acceder a él.

Señala que luego de que salieron de Venezuela, el padre del menor se desentendió por completo de su responsabilidad para con el menor, no volvió a contribuir económicamente con los gastos del mismo.

Indica que solo lo volvió a ver al menor cuando le firmo la escritura pública por medio de la cual la autorizaba para sacarlo del país, lo cual sucedió en Cúcuta en el años 2021, es decir cuando el niño tenía 9 años de edad, habiendo transcurrido 5 años desde que lo vio la última vez.

Manifiesta que ella siempre ha tenido el número de contacto de él y así mismo él también tiene su número y el de su mamá pero que a pesar de esto, ellos no tienen comunicación, nunca hablan ni intercambian ningún tipo de información. Señala que el padre del menor nunca indaga con ella o con su madre por el estado de salud o de la educación u otros aspectos relacionados con su bienestar. Asegura que lo contactó cuando debía obtener el permiso para sacar al menor del país ante lo cual el padre accedió sin inconvenientes, luego volvió a contactarlo para pedirle que por voluntad propia renunciara a la patria potestad, explicándole la razón por la cual era necesario pensando en el bienestar del menor, pero no accedió. Luego de esto afirma que lo volvió a contactar para informarle del proceso y nunca más han vuelto a tener contacto.

Asegura que la razón para pedirle al padre del menor que renunciara a la patria potestad y del inicio del presente proceso, es que en España a su hijo le pueden brindar una serie de beneficios a nivel de atención en salud, psicológica y psicopedagógica a los cuales solo puede acceder si a ella la clasifican como madre cabeza de familia o familia uniparental,



para lo cual debe presentar o bien la renuncia o bien la declaración de la pérdida de la patria potestad por parte de la autoridad competente.

Afirma que el padre del menor no está pendiente de sus cosas, que si hablan ocasionalmente pero que nunca pregunta o se interesa por el bienestar de él. Indica que a pesar del permiso que tiene hay algunos procesos o procedimientos que requieren de su autorización. En general no muestra interés por su hijo.

Manifiesta que el padre del menor lo contacta una o dos veces al mes, le escribe y el niño le contesta igualmente por texto, aunque no interactúan, no se contactan por voz o video llamada.

Finalmente indica que el menor actualmente se encuentra muy estable, que se le ve feliz y que se ha adaptado muy bien a su nuevo ambiente y la cultura de este país.

## **11. DESCRIPCIÓN GENERAL PERFIL PSICOLÓGICO**

La señora Eliana es una persona centrada, muy segura de sí misma, madura y sin ningún tipo de evidencia concluyente que pueda determinar la presencia de alteraciones a nivel psicológico.

En términos generales, conforme a lo observado en la entrevista, es una persona que evidencia estabilidad y equilibrio a nivel psicológico, no hay rasgos que puedan determinar algún tipo de alteración o desequilibrio en sus diferentes áreas de funcionamiento

## **12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Conforme a lo observado durante la entrevista, se logra verificar que no existen factores de riesgo que amenacen o pongan en peligro la integridad o bienestar del menor hijo de la señora Eliana del Valle, estando bajo su cuidado. Por el contrario, se evidencia la presencia de factores a nivel familiar, social, económico y afectivo que favorecen que pueda tener un adecuado desarrollo integral.

Puede concluirse que el menor se encuentra en muy buenas condiciones, que viene siendo atendido profesionalmente de manera satisfactoria, en relación con su diagnóstico de autismo, a partir de lo cual se puede inferir que su traslado a España ha favorecido ampliamente la evolución positiva de su condición debido a que allí recibe la atención adecuada.



Puede inferirse también que la motivación de la madre del menor para iniciar el proceso, se encuentra relacionada en efecto con la posibilidad de que su hijo reciba una mejor y más adecuada atención para atender a su patología, no hay evidencia concluyente que pudiera colegir una posible finalidad en relación al desconocimiento o alejamiento del menor hacia la figura paterna.

Por su parte, se concluye que la señora Eliana, viene asumiendo su rol materno de forma adecuada, se muestra comprometida y dada a buscar el bienestar de su menor hijo. Además se evidencia que existe un fuerte vínculo afectivo entre ellos.

Respecto del padre biológico del menor, conforme lo indicado por la señora Eliana, puede concluirse que por un periodo aproximado de 7 años, él no ha cumplido con su responsabilidad económica de manera absoluta y que aunque mantienen comunicación ocasional entre ellos, él no muestra interés por el bienestar de su hijo.

**FABIAN SILVA NOVA**  
Psicólogo  
Asistente Social